



SUELO URBANO

LÍMITE: NUEVAS ALINEACIONES: | | |

1 ZONA 1 - LA SIERRA
FRENTE CON UNA (I) PLANTA DE ALTURA MÁXIMA
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS

2 ZONA 2 - CENTRO

3 ZONA 3

Son determinaciones de la Ordenación Estructural: la clasificación del suelo, la delimitación de zonas y sectores y el señalamiento de los sistemas generales

4 TERCIARIO

SR: SALAS DE REUNION
C: COMERCIO

5 ZONA 5 - INDUSTRIAL
1º GRADO 1º
2º GRADO 2º

★ En estas manzanas el uso característico es el de Industria, categoría I y II

6 ZONA 6 - INDUSTRIAL EN TRANSFORMACIÓN

DOTACIONES PUBLICAS (SG - Sistemas Generales)

7 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS

E: EDUCATIVO
D: DEPORTIVO
CUL: CULTURAL
SAN: SANITARIO
SAS: SOCIAL ASISTENCIAL

R: RELIGIOSO
PA: PUBLICO ADMINISTRATIVO
SU: SERVICIOS URBANOS
SI: SERVICIOS INFRAESTRUCTURALES
PO: POLIVALENTE
SGF: SISTEMA GENERAL FERROVIARIO

ESPACIOS LIBRES DE USO Y DOMINIO PUBLICO

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (Ver plano C-3)

APA SECTORES CON PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA

UA-Nº UNIDAD DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO O URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE LÍMITE

SUB-OD SECTORES CON ORDENACIÓN DETALLADA

APA SECTORES CON PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA

PAU NUEVOS SECTORES

--- LÍMITE SECTORES

La regulación específica de las zonas incluidas en el suelo urbanizable ordenado SUB-OD o en sectores de suelo urbano con Programa de Actuación Urbanizadora APA (r - residencial, i - industrial ó t - terciario) se establece en los correspondientes instrumentos de desarrollo del POM

| | |
|--|--------------------------|
| AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Consejería de Obras Públicas | |
| PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL | |
| DOCUMENTO TEXTO REFUNDIDO | PLANO Nº C-2.5 |
| PLAN CALIFICACIÓN DEL SUELO Y REGULACIÓN DE LA EDIFICACIÓN | ESCALA 1/2.000 |
| EQUIPO REDACTOR TALES-UR S.C. | FECHA 2022 |